



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-070-27/09/2024

FECHA: viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 3 fracción II, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 115 y 116 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.; Artículo 131 fracción VII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos **M.A. Taurino Caamaño Quitano**, Titular del Órgano de Control Interno; **C.P. Virginia Utrera Celis**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez**, Titular de la Dirección de Administración; **C. Arturo Vera Alejo**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Presentación y aprobación de la creación y actualización de avisos de privacidad en sus dos modalidades; Integral y simplificado, de las unidades administrativas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Medio Ambiente y Protección Animal y Participación Ciudadana. -----
4. Presentación y aprobación del calendario de Supervisión de elementos de seguridad, así como inventario de datos personales integrado en el Sistema de gestión de Protección de Datos Personales de las áreas que conforman el Ayuntamiento de Veracruz. -----
5. Asuntos generales. -----
6. Clausura. -----

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día. -----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta por lo que se declara el quorum legal. -----
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----
3. Presentación y aprobación de la creación y actualización de avisos de privacidad en sus dos modalidades; Integral y simplificado, de las unidades administrativas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Medio Ambiente y Protección Animal y Participación Ciudadana. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-070-27/09/2024

FECHA: viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia informa sobre la creación y actualización de los avisos de privacidad de acuerdo a lo siguiente: -----

CREACIÓN DE AVISOS	
DIRECCIÓN	AVISOS
Medio Ambiente y Protección Animal	Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Apoyos Funerarios
	Apoyos Sociales
	Programa Ver a Ver
ACTUALIZACIÓN DE AVISOS	
DIRECCIÓN	AVISO
Participación Ciudadana	Dirección de Participación Ciudadana.

----- ANTECEDENTES -----

- I. En fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós, la Unidad de Transparencia, mediante oficio PM/UT/256/2022, solicitó a las áreas administrativas, actualizar o crear sus avisos de privacidad en sus dos modalidades, en virtud de lo anterior el veintiocho de marzo del mismo año el comité de transparencia aprobó los avisos de privacidad propuestas por las áreas administrativas del H. Ayuntamiento para la administración 2022-2025-----
- II. Que en fecha trece de diciembre de dos mil veintidós, el Comité de Transparencia aprobó la creación, eliminación y actualización de los avisos de privacidad en sus dos modalidades; Integral y simplificado, de las unidades administrativas: Administración, Cultura y Recreación, Comercio, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria, Órgano de Control Interno, Participación Ciudadana, Protección Civil, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Instituto Municipal de la Vivienda de Veracruz, Tesorería, Educación, Coordinación de Parquímetros, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que conforman la Administración 2022 - 2025 del H. Ayuntamiento de Veracruz-----
- III. En sesión del veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, el Comité de Transparencia aprobó la "Creación, Modificación o Supresión de Sistemas de Datos Personales de este H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver." Registrados en el Portal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el microsítio, Sistema de Datos Personales. En base a los artículos 39, 40 y 41 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- IV. En fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro la Unidad de Transparencia emitió la circular número 25, dirigida de las distintas áreas, que componen el H. Ayuntamiento de Veracruz para la creación, modificación o eliminación de avisos de privacidad, con lo cual el veintisiete de marzo de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-070-27/09/2024

FECHA: viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

dos mil veinticuatro el comité de transparencia aprobó la creación, modificación o Supresión de Sistemas de Datos Personales de este H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver."-----

- V. Que de acuerdo a los artículos 45, 46, 47 y 48 de la ley 316 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que se debe de establecer medidas de seguridad para la protección de datos personales, como supervisión de los avisos de privacidad, los elementos de Seguridad y el inventario de datos personales para la Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Veracruz -----

CONSIDERANDOS

- I. Que uno de los objetivo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es la de proteger los datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, Órgano y Organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Ayuntamientos ,Partidos Políticos, Fideicomisos y Fondos Públicos del Estado, con la finalidad de regular su debido tratamiento, así como garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales. -----
- II. Que el artículo 116 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece las atribuciones del Comité de Transparencia, dentro de las que se encuentra la de aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la Ley en cita y demás obligaciones que resulten aplicables en la materia. -----
- III. Que conforme a lo ordenado por los artículos 131 fracción VII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz por medio del comité de Transparencia tiene como obligación recabar y enviar al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de conformidad con los lineamientos que expida el Sistema Nacional, los datos necesarios para la elaboración del informe anual. -----
- IV. Que con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción II, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 115 y 116 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; respecto a los datos personales recabados por el sujeto obligado se pondrá a disposición los avisos de privacidad dependiendo de las características de los tratamientos que se llevan a cabo en las distintas actividades, que, el aviso de privacidad se caracterizará por ser sencillo y con información meramente necesaria. -----
- V. Que con fundamento en el artículo 47, 48 y 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las actividades vinculadas a las medidas de seguridad para el manejo de datos personales deben ser documentadas e integradas en un sistema de gestión que garantice su protección. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-070-27/09/2024

FECHA: viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

En razón de los antecedentes y considerandos señalados anteriormente y una vez escuchada la presentación por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia, se somete a votación de los integrantes del Comité la creación y actualización de avisos de privacidad en sus dos modalidades; Integral y simplificado, de las unidades administrativas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Medio Ambiente y Protección Animal y Participación Ciudadana, la cual es aprobada por **unanimidad**, quedando como sigue: -----

M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez. Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo. Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR

4.-Presentación y aprobación del calendario de Supervisión de elementos de seguridad, así como inventario de datos personales integrado en el Sistema de gestión de Protección de Datos Personales de las áreas que conforman el Ayuntamiento de Veracruz. -----

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia da a conocer el calendario de reuniones con las distintas direcciones que componen el Ayuntamiento de Veracruz, para realizar la supervisión de los elementos de seguridad para la protección de los datos personales que recaban, lo anterior de acuerdo a las funciones y atribuciones que les competen, así como para recabar y documentar el inventario de datos personales que resguardan las áreas a su cargo, lo anterior en concordancia en lo marcado en los artículos 45, 46, 47 y 48 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

En razón de lo expuesto por la Titular de la Unidad de Transparencia, se somete a votación de los integrantes del Comité el calendario de Supervisión de elementos de seguridad, así como el inventario de datos personales, integrado en el Sistema de gestión de Protección de Datos Personales de las áreas que conforman el Ayuntamiento de Veracruz, que se anexa a la presente acta, lo cual es aprobado por **unanimidad**, quedando como sigue: -----

M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez. Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo.	A FAVOR



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-070-27/09/2024

FECHA: viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

Titular de la Dirección de Archivo Municipal

En virtud de lo anterior se emiten los siguientes:

ACUERDO

Primero. Se aprueba la creación de 4 avisos de privacidad, la actualización de 1 aviso de privacidad en sus dos modalidades; Integral y simplificado, de las unidades administrativas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia(DIF),Medio Ambiente y Protección Animal y Participación Ciudadana.-

Segundo. Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia, para que informe a las áreas administrativas la aprobación del presente acuerdo, y haga los trámites necesarios ante la Dirección de Modernización, innovación y Gobierno Abierto de este sujeto obligado, para la publicación de los avisos de privacidad en el portal institucional del H. Ayuntamiento de Veracruz.

Segundo. Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia llevar a cabo la supervisión de elementos de seguridad, así como el inventario de datos personales, de acuerdo al calendario aprobado.

4.-Asuntos Generales. El presidente del Comité de Transparencia pregunta a los asistentes si requieren someter algún tema a tratar en asunto generales, respondiendo en sentido negativo.

5.- Clausura. Una vez escuchado y agotados los puntos a tratar, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las once horas con cuarenta minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.


M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO


C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-070-27/09/2024

FECHA: viernes veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.


L.E.M. JUAN JOSE CASTILLO RODRÍGUEZ.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN


LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES


C. ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.

